NOTA UOC N° 328/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
PRESENTE:

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General del Registro del Estado Civil, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424, comunicado a esa Dirección Nacional e ingresado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) con número de expediente N° 317584.

La Re Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la siguiente empresa:

- **JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, con RUC N° 3378226-1, por monto el mínimo de Gs. 154.000.000 y el monto máximo de Gs. 308.000.000.-, incluidos todos los impuestos y gravámenes.**

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- Copia escaneada del Acta de Apertura;
- Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas;
- Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Copia escaneada de la Nota de Comunicación de Adjudicación a las Empresas participantes;
- Copia escaneada de la Resolución de Adjudicación D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 43/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA UOC N° 325/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ
Correo electrónico: vpenoni@estiloymadera.com.py

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la firma **ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424.**

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 24 de noviembre de 2021, 16:29
Para: vpenoni@estiloymadera.com.py

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

- **Notificacion - Estilo y Madera.pdf** 288K
- **Reevaluacion - Mant y Rep. Muebles de Oficina.pdf** 5055K
- **CCO - Mant y Rep Muebles.pdf** 1287K
- **Resolucion de Adjudicacion - Mant y Rep. muebles.pdf** 653K

NOTA UOC N° 326/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
ONLINE PARAGUAY S.A.
Correo electrónico: onlinesapy@gmail.com

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **ONLINE PARAGUAY S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424.**

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>
Para: onlinesapy@gmail.com

24 de noviembre de 2021, 16:30

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

- **Notificacion - ON LINE PARAGUAY.pdf**
  281K
- **Reevaluacion - Mant y Rep. Muebles de Oficina.pdf**
  5055K
- **CCO - Mant y Rep Muebles.pdf**
  1287K
- **Resolucion de Adjudicacion - Mant y Rep. muebles.pdf**
  653K

NOTA UOC N° 327/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
Correo electrónico: administracion@jdservicios.com.py

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO,** resulto adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424.**

La adjudicación es por el monto mínimo de Gs. 154.000.000 y el monto máximo de Gs. 308.000.000.-, incluidos todos los impuestos y gravámenes.

Se adjunta informe de reevaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Por último, se solicita a la empresa **JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO** la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 24 de noviembre de 2021, 16:31
Para: administracion@jdservicios.com.py, Jorge Arguello <jorge_daniel1979@hotmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE REEVALUACIÓN ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

- **Notificacion de Adjudicacion - JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO.pdf**
  341K
- **Reevaluacion - Mant y Rep. Muebles de Oficina.pdf**
  5055K
- **CCO - Mant y Rep Muebles.pdf**
  1287K
- **Resolucion de Adjudicacion - Mant y Rep. muebles.pdf**
  653K

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

Asunción, 16 de noviembre de 2021.-

VISTA: *La Resolución DNCP N° 5053/2021 de fecha 11 de noviembre del corriente año, por el cual se ordena la apertura de la protesta promovida por la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO contra la Resolución D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021, por la cual se adjudicó a la firma ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ el llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.*

CONSIDERANDO: *Que en fecha 25 de octubre de 2021, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.*

Que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 28/2021 de fecha 30 de setiembre de 2021 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2021, recomendó la ADJUDICACIÓN del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 401930.-, a la firma ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ, con RUC N° 1244368-9, por un monto mínimo de Gs. 154.000.000.-, y un monto máximo de Gs. 308.000.000.- incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la contratación de mantenimiento y reparaciones de los muebles de oficinas registrales y sede central de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que por Resolución D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021, se adjudicó a la firma ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ el llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

Que por Resolución DNCP N° 5053/2021 de fecha 11 de noviembre del corriente año, por el cual se ordena la apertura de la protesta promovida por la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO contra la Resolución D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021, por la cual se adjudicó a la firma ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ el llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2021, ha reevaluado las ofertas presentadas y recomendó la ADJUDICACIÓN del llamado

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

2

a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 401930.-, a la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO con RUC N° 3378226-1, por un monto mínimo de Gs. 154.000.000, y un monto máximo de Gs. 308.000.000, incluidos todos los impuestos y gravámenes, para el mantenimiento y reparaciones menores de muebles de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el procedimiento de contratación y la recomendación de adjudicación se adecuan a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguientes a su emisión".

Que, los fondos para solventar las erogaciones inherentes al presente llamado se encuentran previstos, dentro del Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo acredita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 234/2021, por la suma total de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente a los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

Que, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en los procesos de contrataciones públicas realizadas en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y proceder en consecuencia a la adjudicación del llamado al Oferente cuya propuesta se adecue a las exigencias técnicas, económicas y legales contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 9 de noviembre de 2020, se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley N° 1266/87, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil:... "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar las decisiones conducentes al buen servicio de la institución en beneficio de la ciudadanía...".

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

3

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1°. ***APROBAR*** *el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 16 de noviembre de 2021, y en consecuencia disponer la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424, a la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO con RUC N° 3378226-1, por un monto mínimo de guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones (Gs. 154.000.000.-), y un monto máximo de guaraníes trescientos ocho millones (Gs. 308.000.000.-), incluidos todos los impuestos y gravámenes, para el mantenimiento y reparaciones menores de muebles de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Art. 2° DISPONER *que los pagos correspondientes sean efectuados con fondos previstos dentro del Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", contemplados dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente a los ejercicios fiscales 2022 y 2023.*

Art. 3° AUTORIZAR *a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes para la comunicación de la presente a los oferentes participantes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y su posterior difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones vigentes.*

Art. 4°.- COMUNICAR, *a quienes corresponda, y cumplido, archivar.*

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Lapacho entre Concepción y Cedro
Asunción, Paraguay
+595 21 560 400/7 • registrocivil.gov.py

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

4

ANEXO 1 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	95.667	95.667
2	72102602-002	Remoción y cambio de la estructura metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
3	72102602-002	Reparación de estructura metálica, incluye soldadura y pintura.	Unidad	Evento	1	59.000	59.000
4	72102602-002	Remoción y cambio de Respaldero Plástico.	Unidad	Evento	1	107.000	107.000
5	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	41.750	41.750
6	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	98.800	98.800
7	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
8	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	185.000	185.000
9	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	222.000	222.000
10	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
11	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
12	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	74.000	74.000
13	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina y/o tela de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	90.400	90.400
14	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	282.000	282.000
15	72102602-002	Reparación de base metálica, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	169.000	169.000
16	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000
17	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000
18	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	237.000	237.000
19	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	67.000	67.000
20	72102602-002	Remoción, cambio de Patas de acero cromado.	Unidad	Evento	1	350.000	350.000

ABG. ARIELA CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

5

21	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de acero cromado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	235.000	235.000
22	72102602-002	Remoción y cambio de la asiento de lámina de acero cromado micro perforado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	291.000	291.000
23	72102602-002	Reparación de base de acero tubular, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	201.000	201.000
24	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	78.500	78.500
25	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para armarios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.000	57.000
26	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para escritorios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.000	57.000
27	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para cajoneras móviles) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.000	57.000
28	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura de bloqueo central (para ficheros metálicos) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	240.000	240.000
29	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	69.000	69.000
30	72102602-002	Remoción, cambio de Tapa superior compuesta de dos laminas roladas en frio de 0.6mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados, con ganchos de ensamble a la estructura lateral.	Unidad	Evento	1	239.000	239.000
31	72102602-002	Remoción, cambio de Estantes compuesto de 2 placas de acero rolado en frio de 0.8mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados en las caras frontal y posterior, laterales con plegado a 90° y sistema de fijación a los pilares que permite regular la altura.	Unidad	Evento	1	261.000	261.000
32	72102602-002	Remoción, cambio de Placas laterales en tablero melamínico de 15 mm de espesor, con todos los cantos rectos y tapacantos de PVC.	Unidad	Evento	1	170.000	170.000
33	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	79.000	79.000
34	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	58.000	58.000
35	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	41.000	41.000
36	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	17.500	17.500
37	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
38	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	63.000	63.000
39	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	44.000	44.000

ABG. ARIELA CENTURIÓN GONZÁLEZ
Directora General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 44 / 2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID N° 402424.

6

40	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	19.000	19.000
41	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	57.000	57.000
42	72102602-002	Remoción, cambio de Guías de proyección total (doble extensión) con sistema de rodamiento emballinado fabricadas en acero endurecido.	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
43	72102602-002	Remoción, cambio de Tiradores embutido de PVC.	Unidad	Evento	1	158.000	158.000
44	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	118.000	118.000
45	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de (encuadre).	Unidad	Evento	1	75.000	75.000
46	72102602-002	Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
47	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	57.000	57.000
48	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de rodamiento a bolilla (conductoras y conducidas.	Unidad	Evento	1	900.000	900.000
49	72102602-002	Mantenimiento de la cadena dentada, montado sobre rodamiento a bolilla.	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.200.000
50	72102602-002	Tratamiento de desengrase de los módulos corredizos.	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
51	72102602-002	Mantenimiento de los tensores y cabos de acero tensados regulables.	Unidad	Evento	1	460.000	460.000
52	72102602-002	Mantenimiento de los Ejes de acero trafilado macizo y rígido de 25mm.	Unidad	Evento	1	860.000	860.000
53	72102602-002	Mantenimiento del Plato, Disco y manija del volante.	Unidad	Evento	1	470.000	470.000
54	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	270.000	270.000
Precio Total							**11.326.617.**

Monto Mínimo Gs. 154.000.000.-
Monto Máximo Gs. 308.000.000.-

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

REF. REVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID Nº 402424.-

EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los QUINCE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTE Y UNO, los abajo firmantes, integrantes del COMITÉ DE EVALUACIÓN de procedimientos de contratación llevados adelante por la DGREC, se reúnen a los efectos de proceder a la Revaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID Nº 402424, autorizada por RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 28/2021 de fecha 30 de setiembre de 2021; en razón de la Protesta contra la adjudicación formulada por la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, a fin de corroborar que las mismas cumplan con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la Dirección General del Registro del Estado Civil, de conformidad al Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El presente **COMITÉ DE EVALUACION** ha sido constituido por **RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 28/2020 de fecha 30 de setiembre de 2021**.

ANTECEDENTES

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 234/2021 de fecha 21 de setiembre de 2021.
- Dictamen UOC Nº 22/2021 de fecha 21 de setiembre de 2021 sobre la estimación de precios y su publicidad.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 25 de octubre de 2021.
- Resolución de Adjudicación DGREC/DAF/UOC Nº 35/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, por el cual se adjudicó el procedimiento de referencia a la firma ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ.
- Resolución DNCP Nº 5053/2021 de fecha 11 de noviembre de 2021, por el cual se ordena la apertura de la protesta promovida por la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO.

1. *Acta de Apertura de Ofertas*

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de octubre de 2021, se ha procedido a la apertura del sobre de las siguientes ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40	Constancia del SIPE Nº	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ONLINE PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	----------	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes. **Monto total de la oferta**: 12.126.300.- **Tipo de Garantía**: ***Póliza de Seguro*** **Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A.** **Monto total Asegurado Gs. 16.000.000.-** **Vigencia de la Póliza: De 25/10/2021 a 4/03/2021, 130 días.,**
JORGE	SI	SI	SI	1665564	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes. **Monto total de la oferta**: 11.326.617.- **Tipo de Garantía**: ***Póliza de Seguro***

Cynthia Vargas
José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ARGUELLO AQUINO					**Empresa Aseguradora: Intercontinental de Seguro y Reaseguro S.A.** **Monto total Asegurado Gs. 16.000.000.-** **Vigencia de la Póliza: De 25/10/2021 a 5/03/2021, 131 días.**
ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	SI	SI	SI	1665785	**Moneda de la Oferta**: Guaraníes. **Monto total de la oferta**: 9.912.000.- **Tipo de Garantía**: ***Póliza de Seguro*** **Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A.** **Monto total Asegurado Gs. 16.000.000.-** **Vigencia de la Póliza: De 25/10/2021 a 23/03/2021, 149 días.**

1.1 *Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas*

No se han formulado observaciones.

2. *Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial*

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº
1	ONLINE PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	----------
2	JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	1665564
3	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	1665785

2.1 *Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015*

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha procedido solicitar al Departamento de Tesorería para que proceda a verificar en el SINARH:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	EMPRESA	OBSERVACIONES
RODNEY ANTONIO MOLAS MARECO	3209906	ONLINE PARAGUAY S.A..	NO REGISTRA DATOS
XIMENA VEGA CABALLERO	4417348		NO REGISTRA DATOS
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	3378226	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	NO REGISTRA DATOS
ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	1244368	ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	NO REGISTRA DATOS

En relación a lo señalado, este Comité de Evaluación deja constancia sobre la calificación de la capacidad legal de los oferentes conforme al criterio "CUMPLE/NO CUMPLE", de acuerdo al siguiente detalle:

Cinthia Vargas
Coordinadora

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Coordinadora de Administración y Finanzas
D.G.R.E.C.

EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015	
	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
ONLINE PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE
JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	CUMPLE	CUMPLE
ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE

Por tanto, la empresa oferente detallada en el cuadro que antecede cumplen con la calificación de la capacidad legal, exigida por la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

3. *Tabla comparativa de precios de la oferta*

De conformidad a la disposición contenida en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, no observándose errores aritméticos en las mismas conforme al Anexo Nº 1 que es parte integrante del presente informe de evaluación.
Al contar la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO con el Certificado de Origen Nacional Nº 116510, de conformidad al Art. 1 de la Ley Nº 6575, que modifica el Art. 2 de la Ley Nº 4558/2011 se procede a la aplicación del Margen de Preferencia.

Orden Inicial	Empresas Oferentes	Precios Ofertados	Aplicación 40% de Margen de Preferencia	Orden después de la Aplicación del Margen de Preferencia
1	Estilo y Madera de Adriana María Escauriza Ortiz	9.912.000.	13.876.800.	2
2	JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino	11.326.617.	11.326.617.	1
3	Online Paraguay S.A.	12.126.300.	16.976.820.	3

Seguidamente se selecciona provisoriamente a la oferta de la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO como la de menor precio, de conformidad a lo establecido en el Art. 63 inciso a) numeral 3) del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, para que la misma sea analizada en detalle para verificar su cumplimiento con las condiciones establecidas en la normativa de referencia, y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

4. *Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes*

Por Nota CE Nº 01/2021 de fecha 15 de noviembre de 2021, se la ha requerido a la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO en los correos electrónicos indicados en su oferta:
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Ing. Cinthia Vargas
Coordinación Administrativa

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas

En fecha 15 de noviembre del corriente año ha remitido la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO las documentaciones requeridas.

5. Verificación de los Criterios de Evaluación

5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida y Capacidad Técnica.

Empresa Oferente	*JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Copia simple de balance general de los últimos dos años (2019 - 2020), y Declaración Jurada – Formulario 101 de los ejercicios fiscales 2019 – 2020 presentados ante la SET.	**CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
Declaración Jurada	**CUMPLE**

OFERENTE:	*JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO*			
Balance General	***2019***	***2020***	***PROMEDIO***	***PARAMETRO A CUMPLIR***
Activo Corriente	*398.793.702*	*427.455.800*	*413.124.751*	***CUMPLE***
Pasivo Corriente	*28.977.617*	*20.842.206*	*24.909.912*	
Activo Total	*646.022.980*	*657.649.673*	*651.836.327*	
Pasivo Total	*28.977.617*	*20.842.206*	*24.909.912*	
Utilidad Neta	*19.854.299*	*18.660.323*	*19.257.311*	
Capital	*300.000.000*	*528.546.756*	*414.273.378*	
Ratio de Liquidez	*13,76*	*20,51*	*17,14*	*> = 1*
Endeudamiento	*0,04*	*0,03*	*0,04*	*< = 0,80*
Rentabilidad	*0,07*	*0,04*	*0,05*	*No Deberá ser Negativo*

5.2 Análisis de precios ofertados

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 fueron aplicados en la presente la evaluación, constatándose que los precios ofertados por la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO no se encuentran fuera de los parámetros establecidos.

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
DGREC

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

5.3 <u>Aplicación del Margen de Preferencia</u>

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al Margen de Preferencia Nacional, este Comité de Evaluación señala, que se ha aplicado el mismo a favor de la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, de conformidad al Certificado de Origen Nacional Nº 116510.

6. <u>Recomendación de adjudicación</u>

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, sus reglamentaciones vigentes, en el Pliego de Bases y Condiciones y al Sistema de Adjudicación POR EL TOTAL se recomienda la ADJUDICACIÓN del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID Nº 402424.-, a la firma JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO con RUC N° 3378226-1, por un monto mínimo de Gs. 154.000.000.-, y un monto máximo de Gs. 308.000.000, incluidos todos los impuestos y gravámenes, para el mantenimiento y reparaciones menores de muebles de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las erogaciones derivadas del presente llamado para el presente ejercicio fiscal, conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 234/2021 de fecha 21 de setiembre de 2021, por un monto de Gs. 40.000.000.- en el Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", contemplados dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente a los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

Se eleva a consideración del Señor Director General el Proyecto de RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./ D.A.F./U.O.C. "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DGREC/DAF/UOC Nº 35/2021 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023" – ID Nº 402424".

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15:00 hs. del día 15 de noviembre de 2021.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ANEXO Nº 1

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL IDº 402424

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ON LINE PARAGUAY S.A.		JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO		ESTILO Y MADERA DE ADRIANA ESCAURIZA	
						Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al	Unidad	Evento	1	105.000	105.000	95.667	95.667	85.000	85.000
2	72102602-002	Remoción y cambio de la estructura metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	119.000	119.000	110.000	110.000	90.000	90.000
3	72102602-002	Reparación de estructura metálica, incluye soldadura y pintura.	Unidad	Evento	1	59.800	59.800	59.000	59.000	45.000	45.000
4	72102602-002	Remoción y cambio de Respaldero Plástico.	Unidad	Evento	1	107.500	107.500	107.000	107.000	81.000	81.000
5	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	40.000	40.000	41.750	41.750	32.000	32.000
6	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	106.700	106.700	98.800	98.800	80.000	80.000
7	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	309.000	309.000	300.000	300.000	250.000	250.000
8	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	185.600	185.600	185.000	185.000	150.000	150.000
9	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	222.500	222.500	222.000	222.000	190.000	190.000
10	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	222.500	222.500	220.000	220.000	200.000	200.000
11	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	259.900	259.900	250.000	250.000	220.000	220.000
12	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	73.000	73.000	74.000	74.000	56.000	56.000
13	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina y/o tela de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	98.000	98.000	90.400	90.400	70.000	70.000
14	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	282.600	282.600	282.000	282.000	250.000	250.000
15	72102602-002	Reparación de base metálica, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	169.600	169.600	169.000	169.000	145.000	145.000
16	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000	203.000	203.000	180.000	180.000
17	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000	203.000	203.000	180.000	180.000
18	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	237.400	237.400	237.000	237.000	200.000	200.000
19	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	67.000	67.000	67.000	67.000	51.000	51.000
20	72102602-002	Remoción, cambio de Patas de acero cromado.	Unidad	Evento	1	360.000	360.000	350.000	350.000	310.000	310.000
21	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de acero cromado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	254.000	254.000	235.000	235.000	195.000	195.000
22	72102602-002	Remoción y cambio de la asiento de lamina de acero cromado microperforado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	291.000	291.000	291.000	291.000	260.000	260.000
23	72102602-002	Reparación de base de acero tubular, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	201.600	201.600	201.000	201.000	152.000	152.000
24	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	78.000	78.000	78.500	78.500	59.000	59.000
25	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para armarios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
26	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para escritorios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
27	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para cajoneras móviles) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
28	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura de bloqueo central (para ficheros metálicos) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	242.100	242.100	240.000	240.000	195.000	195.000
29	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	69.000	69.000	69.000	69.000	52.000	52.000
30	72102602-002	Remoción, cambio de Tapa superior compuesta de dos laminas roladas en frio de 0.6mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados, con ganchos de ensamble a la estructura lateral.	Unidad	Evento	1	239.100	239.100	239.000	239.000	200.000	200.000

Cynthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

31	72102602-002	Remoción, cambio de Estantes compuesto de 2 placas de acero rolado en frio de 0.8mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados en las caras frontal y posterior, laterales con plegado a 90° y sistema de fijación a los pilares que permite regular la altura.	Unidad	Evento	1	261.500	261.500	261.000	261.000	210.000	210.000
32	72102602-002	Remoción, cambio de Placas laterales en tablero melamínico de 15 mm de espesor, con todos los cantos rectos y tapacantos de PVC.	Unidad	Evento	1	170.500	170.500	170.000	170.000	130.000	130.000
33	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	79.000	79.000	79.000	79.000	60.000	60.000
34	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	58.600	58.600	58.000	58.000	44.000	44.000
35	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	41.000	41.000	41.000	41.000	31.000	31.000
36	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	17.500	17.500	17.500	17.500	14.000	14.000
37	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	52.500	52.500	50.000	50.000	40.000	40.000
38	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	63.200	63.200	63.000	63.000	48.000	48.000
39	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	44.300	44.300	44.000	44.000	35.000	35.000
40	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	19.000	19.000	19.000	19.000	15.000	15.000
41	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	57.200	57.200	57.000	57.000	43.000	43.000
42	72102602-002	Remoción, cambio de Guías de proyección total (doble extensión) con sistema de rodamiento emballinado fabricadas en acero endurecido.	Unidad	Evento	1	415.800	415.800	400.000	400.000	380.000	380.000
43	72102602-002	Remoción, cambio de Tiradores embutido de PVC.	Unidad	Evento	1	158.500	158.500	158.000	158.000	119.000	119.000
44	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	118.000	118.000	118.000	118.000	90.000	90.000
45	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de (encuadre).	Unidad	Evento	1	84.000	84.000	75.000	75.000	60.000	60.000
46	72102602-002	Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	70.000	70.000	60.000	60.000	48.000	48.000
47	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	63.000	63.000	57.000	57.000	45.000	45.000
48	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de rodamiento a bolilla (conductoras y conducidas.	Unidad	Evento	1	1.090.000	1.090.000	900.000	900.000	900.000	900.000
49	72102602-002	Mantenimiento de la cadena dentada, montado sobre rodamiento a bolilla.	Unidad	Evento	1	1.350.000	1.350.000	1.200.000	1.200.000	1.150.000	1.150.000
50	72102602-002	Tratamiento de desengrase de los módulos corredizos.	Unidad	Evento	1	654.000	654.000	550.000	550.000	500.000	500.000
51	72102602-002	Mantenimiento de los tensores y cabos de acero tensados regulables.	Unidad	Evento	1	505.000	505.000	460.000	460.000	430.000	430.000
52	72102602-002	Mantenimiento de los Ejes de acero trafilado macizo y rígido de 25mm.	Unidad	Evento	1	946.000	946.000	860.000	860.000	800.000	800.000
53	72102602-002	Mantenimiento del Plato, Disco y manija del volante.	Unidad	Evento	1	524.300	524.300	470.000	470.000	400.000	400.000
54	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	305.000	305.000	270.000	270.000	210.000	210.000
Precio Total							**12.126.300**		**11.326.617**		**9.912.000**

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL ID° 402424

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ON LINE PARAGUAY S.A.		JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO		ESTILO Y MADERA DE ADRIANA ESCAURIZA	
						Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	105.000	105.000	95.667	95.667	85.000	85.000
2	72102602-002	Remoción y cambio de la estructura metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	119.000	119.000	110.000	110.000	90.000	90.000
3	72102602-002	Reparación de estructura metálica, incluye soldadura y pintura.	Unidad	Evento	1	59.800	59.800	59.000	59.000	45.000	45.000
4	72102602-002	Remoción y cambio de Respaldero Plástico.	Unidad	Evento	1	107.500	107.500	107.000	107.000	81.000	81.000
5	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	40.000	40.000	41.750	41.750	32.000	32.000
6	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	106.700	106.700	98.800	98.800	80.000	80.000
7	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	309.000	309.000	300.000	300.000	250.000	250.000
8	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	185.600	185.600	185.000	185.000	150.000	150.000
9	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	222.500	222.500	222.000	222.000	190.000	190.000
10	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	222.500	222.500	220.000	220.000	200.000	200.000
11	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	259.900	259.900	250.000	250.000	220.000	220.000
12	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	73.000	73.000	74.000	74.000	56.000	56.000
13	72102602-002	Remoción, cambio de tapizado de asiento en cuerina y/o tela de igual color al existente de 4mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	98.000	98.000	90.400	90.400	70.000	70.000
14	72102602-002	Remoción y cambio de la Base metálica, igual al existente.	Unidad	Evento	1	282.600	282.600	282.000	282.000	250.000	250.000
15	72102602-002	Reparación de base metálica, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	169.600	169.600	169.000	169.000	145.000	145.000
16	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de poliuretano de alta calidad, igual al existente.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000	203.000	203.000	180.000	180.000
17	72102602-002	Remoción cambio de tubo de gas.	Unidad	Evento	1	203.000	203.000	203.000	203.000	180.000	180.000
18	72102602-002	Remoción y cambio de ruedas de doble rodamiento de nylon color negro y alma de acero.	Unidad	Evento	1	237.400	237.400	237.000	237.000	200.000	200.000
19	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	67.000	67.000	67.000	67.000	51.000	51.000
20	72102602-002	Remoción, cambio de Patas de acero cromado.	Unidad	Evento	1	360.000	360.000	350.000	350.000	310.000	310.000
21	72102602-002	Remoción y cambio de Apoya brazos de acero cromado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	254.000	254.000	235.000	235.000	195.000	195.000
22	72102602-002	Remoción y cambio de la asiento de lamina de acero cromado microperforado, igual al existente.	Unidad	Evento	1	291.000	291.000	291.000	291.000	260.000	260.000
23	72102602-002	Reparación de base de acero tubular, incluye soldadura.	Unidad	Evento	1	201.600	201.600	201.000	201.000	152.000	152.000

Ing. Brenda Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

24	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	78.000	78.000	78.500	78.500	59.000	59.000
25	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para armarios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
26	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para escritorios) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
27	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura a inyección (para cajoneras móviles) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	57.500	57.500	57.000	57.000	44.000	44.000
28	72102602-002	Remoción, cambio de cerradura de bloqueo central (para ficheros metálicos) de primera calidad.	Unidad	Evento	1	242.100	242.100	240.000	240.000	195.000	195.000
29	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	69.000	69.000	69.000	69.000	52.000	52.000
30	72102602-002	Remoción, cambio de Tapa superior compuesta de dos laminas roladas en frio de 0.6mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados, con ganchos de ensamble a la estructura lateral.	Unidad	Evento	1	239.100	239.100	239.000	239.000	200.000	200.000
31	72102602-002	Remoción, cambio de Estantes compuesto de 2 placas de acero rolado en frio de 0.8mm de espesor, con 3 plegados de 90 grados en las caras frontal y posterior, laterales con plegado a 90° y sistema de fijación a los pilares que permite regular la altura.	Unidad	Evento	1	261.500	261.500	261.000	261.000	210.000	210.000
32	72102602-002	Remoción, cambio de Placas laterales en tablero melamínico de 15 mm de espesor, con todos los cantos rectos y tapacantos de PVC.	Unidad	Evento	1	170.500	170.500	170.000	170.000	130.000	130.000
33	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	79.000	79.000	79.000	79.000	60.000	60.000
34	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	58.600	58.600	58.000	58.000	44.000	44.000
35	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	41.000	41.000	41.000	41.000	31.000	31.000
36	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	17.500	17.500	17.500	17.500	14.000	14.000
37	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	52.500	52.500	50.000	50.000	40.000	40.000
38	72102602-002	Remoción, cambio de bisagras golpete y encuadre de Puertas.	Unidad	Evento	1	63.200	63.200	63.000	63.000	48.000	48.000
39	72102602-002	Reparación de Puertas, estantes. Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	44.300	44.300	44.000	44.000	35.000	35.000
40	72102602-002	Remoción, cambio de patitas regulables de la base del zócalo.	Unidad	Evento	1	19.000	19.000	19.000	19.000	15.000	15.000
41	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	57.200	57.200	57.000	57.000	43.000	43.000
42	72102602-002	Remoción, cambio de Guías de proyección total (doble extensión) con sistema de rodamiento emballinado fabricadas en acero endurecido.	Unidad	Evento	1	415.800	415.800	400.000	400.000	380.000	380.000
43	72102602-002	Remoción, cambio de Tiradores embutido de PVC.	Unidad	Evento	1	158.500	158.500	158.000	158.000	119.000	119.000
44	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	118.000	118.000	118.000	118.000	90.000	90.000
45	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de (encuadre).	Unidad	Evento	1	84.000	84.000	75.000	75.000	60.000	60.000
46	72102602-002	Ajustes y cambio de tapacantos para melamina de 18mm. de espesor.	Unidad	Evento	1	70.000	70.000	60.000	60.000	48.000	48.000
47	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	63.000	63.000	57.000	57.000	45.000	45.000
48	72102602-002	Mantenimiento y ajustes de rodamiento a bolilla (conductoras y conducidas.	Unidad	Evento	1	1.090.000	1.090.000	900.000	900.000	900.000	900.000
49	72102602-002	Mantenimiento de la cadena dentada, montado sobre rodamiento a bolilla.	Unidad	Evento	1	1.350.000	1.350.000	1.200.000	1.200.000	1.150.000	1.150.000
50	72102602-002	Tratamiento de desengrase de los módulos corredizos.	Unidad	Evento	1	654.000	654.000	550.000	550.000	500.000	500.000
51	72102602-002	Mantenimiento de los tensores y cabos de acero tensados regulables.	Unidad	Evento	1	505.000	505.000	460.000	460.000	430.000	430.000

Mg. Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

52	72102602-002	Mantenimiento de los Ejes de acero trafilado macizo y rígido de 25mm.	Unidad	Evento	1	946.000	946.000	860.000	860.000	800.000	800.000
53	72102602-002	Mantenimiento del Plato, Disco y manija del volante.	Unidad	Evento	1	524.300	524.300	470.000	470.000	400.000	400.000
54	72102602-002	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	305.000	305.000	270.000	270.000	210.000	210.000
Precio Total							**12.126.300**		**11.326.617**		**9.912.000**

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - Coordinación Administrativa

Ing. Cynthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

José Rojas, Jefe
Departamento de Patrimonio - DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.